

**DEPOSITO COMERCIAL PUBLICO PIFO DECOMPIFO S.A. EN
LIQUIDACIÓN**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

• **Descripción del negocio**

DECOMPIFO S.A. es una compañía anónima constituida en la ciudad de Quito el 22 de abril del 2009, aprobada por la Superintendencia de Compañías por resolución No. 09.Q.II.001860 del 6 de mayo de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 14 de mayo del 2009.

Con fecha 5 de noviembre del 2014, los accionistas tomaron la decisión de liquidar la empresa en forma voluntaria y anticipada. El 11 de noviembre del 2014 en la Notaría 42 se realizó la escritura correspondiente.

El objeto social de la Compañía es prestar servicios aduaneros y servicios de almacenamiento y arriendo de bodegas.

La compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y Administrada por el Gerente General y Presidente de la Compañía.

El plazo de duración es de veinte y cinco años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil. Debido a que la compañía no ha cumplido con su objetivo social, el 5 de Noviembre del 2014 la Junta General Extraordinaria de la compañía resolvió el inicio del cierre de sus operaciones y cierre de su constitución legal en la Instituciones correspondientes: S.I.C. y S. R. L.

Los derechos, obligaciones y actividades de la Empresa y de sus accionistas se rigen por las normas establecidas en la Ley de Compañías del Ecuador, en la Ley y Reglamento General de la Ley de Régimen Tributario Interno.

La Junta General Extraordinaria del 5 de Noviembre 2014 resolvió la liquidación voluntaria y anticipada de la compañía, se procedió con la minuta de disolución voluntaria de la empresa en la notaría 42, con fecha 11 de diciembre del 2014; se ha marginado la misma en la escritura de constitución en la Notaría 29.

• **Bases de Presentación**

La Compañía mantiene sus registros contables en dólares y de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la *NIIF para las PYMES* exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia ha efectuado en el

proceso de aplicar las políticas contables del grupo y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en las notas que se detallan a continuación.

• Impuesto a la renta

Representa el movimiento de impuesto a la renta, por el año 2015 y 2014

	2015	2014
Saldo inicial	2,440.15	2,303.94
Devolución del SRI	2,225.20	
Retenciones en la fuente y pago anticipo	2.62	407.29
Provisión impuesto a la renta	<u>70.27</u>	<u>192.34</u>
Saldo final	<u>147.30</u>	<u>2,440.15</u>

• Participación empleados

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes de impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

El movimiento de la participación empleados:

	2015	2014
Saldo inicial	0.00	317.39
Pagos efectuados	0.00	317.39
Provisión del año	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Saldo final	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>

• Impuesto a la Renta

La provisión para el impuesto a la renta del 2015 y 2014 es calculada aplicando la tasa del 22%. La Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el País y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tasa impositiva del 22% sobre su base imponible.

No obstante la LRTI y su Reglamento de Aplicación determinan que las compañías pagarán un impuesto mínimo sobre sus Activos, Patrimonio, Ingresos, Costos y Gastos.

El movimiento de impuesto a la renta:

	2015	2014
Provisión del año	70.27	192.34
Compensación con retenciones en la fuente	<u>70.27</u>	<u>192.34</u>
Saldo final	0.00	0.00

• **Capital Social**

El capital social está dividido en 10,000 acciones ordinarias y nominativas suscritas y en circulación a valor nominal de US\$ 1,00 dólar cada una. El capital suscrito no pagado al 31 de diciembre del 2014 es de US\$ 2,500,00.

En el 2014 se realizó un pago de dividendos por el valor de US\$ 5,457,75.

• **Reserva legal**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva podrá ser distribuida a los accionistas en este caso de liquidación de la Compañía.

• **Resultados Acumulados**

El saldo inicial de esta cuenta se puso a disposición de los accionistas de la Empresa y se realizó la distribución de dividendos quedando el saldo del presente ejercicio para la subsecuente distribución.

El movimiento es el siguiente:

	2015	2014
Saldo inicial	595.34	5.457.76
Pago de dividendos	0.00	5.457.76
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio	<u>-2.740.53</u>	<u>595.34</u>
Saldo utilidades (Pérdidas) acumuladas	-2.145.19	595.34


Magdalena Salvador Ch.
Contadora Reg. 5750
Rue 1703452183001